

**Para obtener** dinero á préstamo á 6 p8 anual sobre fincas en hipoteca dirigirse á **Luis A. de Neira** MADRID

ó á su apoderado general en esta localidad **Miguel Gosalbez Farches** PLAZA SAN CRISTÓBAL 20, 3.º

### Des de nuestro observatorio.

Nuestro colega *El Eco* nos manda un boton de muestra para probar que el Sr. Rodriguez San Pedro ha hecho algo por el distrito.

Dice que á dicho señor se debe la variacion del trazado de la carretera de Alcoy á Callosa de Ensarriá. ¿Y es eso todo? Pues es lo menos que el Sr. Rodriguez San Pedro podia hacer. ¿Qué diputado no ha presentado algun proyecto de carretera nueva? Y en este caso el Sr. Rodriguez solo ha propuesto una variante, con lo que resulta en grado menor su mérito.

Esto sin contar con que el tener que empezar el camino (en el que habia construidos ya veinte kilómetros) es casi seguro que producirá la paralización de semejante obra (cuya utilidad no hemos de negar) y su aplazamiento para las kalendas griegas.

Por lo demás, no es *El Eco* órgano autorizado para echar piedras al tejado ajeno. Quien como él llena de diatribas á una respetabilísima clase, como la de los médicos alcoyanos,

para rectificar al dia siguiente del modo mas humilde, carece de toda autoridad para lanzar acusaciones á otros, y por eso redondamente se la negamos.

Recobre su prestigio y entonces hablaremos.

La Comision y Junta de Sanidad locales, se agitan y mueven con laudable celo; pero e-el caso que el Cementerio se desmorona, y si á eso se añade su proximidad al casco de poblacion, calcúlese el peligro que la salud pública corre!

De poco servirán las visitas domiciliarias y las desinfecciones parciales, mientras no se tome la radical medida de trasladar el cementerio.

¿Habrá tambien aquí algun interés particular de por medio, en oposicion á los intereses generales del vecindario?

En nombre de éste pedimos:

### la traslacion inmediata del cementerio y la clausura del actual.

Si el Ayuntamiento no lo hace, como es su deber, tomen parte en el asunto las autoridades superiores sin contemplaciones de ningun género, pues la salud pública es antes que todo.

Ante la cuestion sanitaria, cede el interés de las otras cuestiones. Así es, que apenas si el correo y el telégrafo traen otras noticias, y apenas distinguimos desde nuestro observatorio mas que microbios que colean en unos punto

y gentes que palidecen y tiemblan de miedo en otros, y como *deus ex-máquina* de tan horripilante tragedia, al ministro de la Gobernacion que aseguraba anteayer en el salon de Conferencias del Congreso que mientras él ocupe la poltrona de la antigua casa de Correos, no pasarán de cinco los casos en Madrid.

Arrogante afirmacion digna del microbiólogo de la Casa de Campo é impugnador de Ferran!

¡Lástima que haya muerto Offembach para poner en música estas cosas!

Lo peor es que no hacen reir, sino llorar á millares de españoles.

La epidemia se extiende. En Murcia y su provincia no cabe ya duda de su existencia. En Castellon nos dice nuestro corresponsal telegráfico que se ha declarado ya. En Valencia sigue su curso. Y en tanto la comision enviada cabé el doctor Ferran, cabeceando de un lado para otro como buque sin timon y azotado por las olas, sin adelantar un solo paso.

Dicen que el Sr. Romero Robledo se halla muy disgustado con dicha comision porque no ha echado por tierra el edificio tan laboriosamente levantado por el doctor tortosino, y que el gobernador de Valencia Sr. Botella aplica el método obstruccionista á los trabajos de la comision citada. Todo esto se dice y mucho mas; pero al ministro y al gobernador se les dá un ardite y se mantienen como Manolito Gazquez *lenzá que lenzá*.

En Muro, segun se nos dice, han comenzado á circular una paparrucha, que sentiriamos tomara cuerpo, á propósito del origen de la enfermedad sospechosa que allí reina.

Muy temibles son las epidemias; pero lo es mas la ignorancia.

¡Dios nos libre de tanta plaga!

### Revista extranjera.

Todas las correspondencias de China y del Tonkin, convienen en que la principal dificultad con que se tropieza para la evacuacion del pais, reside en la actitud de los Pabellone Negros.

En efecto, las tropas regulares de los dos Kuangs y del Yunnan, se han retirado al otro lado de la frontera en las épocas fijadas, pero no sucede así con Liu-Vinh-Phuoc que no pas rece apresurarse á obedecer los dos edictos imperiales que le han sido dirigidos.

Esto se explica por la situacion en que se encuentran los restos de las bandas de los Tarpings, de que los Pabellones Negros son los representantes. Es sabido que la rebelion de los Taiping terminada, los Pabellones Negros se instalaron en las orillas del Rio Colorado que desmontaron, y cultivaron contando estable cerse allí definitivamente.

Cojidos hoy entre China que los abandona, y los franceses que los rechazan y los combaten, se encuentran en una posicion muy critica, siéndoles tambien imposible obedecer las órdenes enviadas de Pekin.

Mo se comprende como China no haya pedido la introduccion de una cláusula especial en el tratado, en que se tratase de arreglar este asunto. Creemos por lo tanto que la firma de

— Vos misma, vos. Des le hace mucho tiempo sé que no soy hija de José Miras y Sofia Muller.

Con el acta que me aseguraba cierta cantidad, se encontraba otro escrito que se me debia entregar el dia que contrajese matrimonio.

— ¿Y de quién es ese escrito?

— De mi padre.

— ¿De vuestro padre?... de...

Mad. de Rudesgens se detuvo.

No es posible... Me juró que nunca me ha nombrado... que nunca habia estampado mi nombre en el papel.

— Y así es la verdad.

Me lo escribió desde su lecho de muerte.

— ¡Desde su lecho de muerte! repitió Lucrecia; ¿luego ha muerto?

— ¿No lo sabiais? la dijo Mad. de Rudesgens con el sentimiento de haberse dejado dominar demasiado por el temor que la habia producido la terrible aparicion de aquella abandonada hija.

— ¿No le conociais?

— ¡Pues bien! os digo que no contestó Lucrecia, es inútil tratar de arrancarnos por sorpresa, secretos que debemos comunicarnos sin rodeos,

El papel que se me entregó el dia del contrato de mi casamiento está dirigido á Mr. de Bordes:

— ¿A Mr. de Bordes? exclamó Mad. de Rudesgens, ¿y le ha visto?...

— Todavía no, ni le verá nunca, si quereis.

— ¿Pero qué dice ese papel?

— He aquí su copia, respondió Lucrecia.

Mad. de Rudesgens le tomó con viva ansiedad, y leyó lo que sigue:

«Amigo mio:

«Pronto á partir para un largo viage, entrego esta carta á un notario para que sea puesta en poder, el dia de su casamiento, de la que te la entregará á ti mismo. Puede suceder algun dia, que á pesar de mi cuidado por asegurar su subsistencia, caiga en la miseria y en el abandono: cuento contigo para que la ayudes y para obligar á protegerla, caso necesario, á la que me la hizo abandonar y me obligó á cometer una accion indigna de un hombre honrado.

«Gertrud's-Sofia no es, como dice su acta de nacimiento, hija de José Miras y de Sofia Muller; es hija mia, y ha nacido de una muger á quien tú conoces, y cuyo caudal has protegido.

«En la época del nacimiento de dicha niña, esa muger se hallaba á punto casarse con uno de nuestros comunes amigos.

— Mi hija no debe tener con nadie conversacion alguna á la que su madre no pueda asistir, y supongo que tampoco tendreis nada que decirme que mi hija no pueda escuchar.

— Como gustéis, replicó Lucrecia; soy la persona mas acomodaticia del mundo; puedo, al lado de las personas interesadas, guardar un secreto aunque sea durante diez años, y puedo divulgarle delante de mil personas reunidas.... Que permanezca aqui Mad. de Champmortain, puesto que lo hallais así mas conveniente.

— Mad. Mahon, dijo Silvia con acento suplicante, vos sois buena, y no tendreis que decir á mi madre nada que pueda causarla pena, ya sea con respecto á si misma, ya con respecto á otras personas.

— Os equivocais, Silvia, contestó gravemente Lucrecia; lo que tengo que decir á vuestra madre es terrible, y puede llegar á ser para ella un manantial de desgracias.

— ¡Para mí exclamó Mad. de Rudesgens, cuyo acriminoso humor, siempre dispuesto á rebelarse, se agitaba sordamente á pesar del temor que experimentaba.

— Para vos, contestó Lucrecia.

Mad. de Rudesgens se enorguló soberbiamente, y repuso con altivez:

— ¿Pensais poderme amenazar, como sin duda lo habeis hecho con esa pobre criatura?

— Mad. de Mahon no me ha amenazado nunca, madre mia, dijo Silvia... Y añadió balbuceando, la casualidad la hizo sorprenderme en una entrevista inocente. Os lo juro... conozco los sentimientos que no puedo dominar... pero... puedo decir... ue nunca...

— Silvia, dijo Lucrecia con tristeza, sois débil; y la pasion puede haceros cruel; pero tanto sufris con el mal que haceis como con el que experimentais.

Dejadnos solas, os lo suplico; no es necesario sepais, como yo, que todo en este mundo es mentira é hipocresia, dejadnos.

Dios os ha conservado en el alma sentimientos de veneration y de respeto; no os aventureis á perderlos. Dejadnos.

— En verdad, exclamó Mad. de Rudesgens en tanto que Silvia escuchaba á Lucrecia con una sorpresa llena de terror, en verdad que esto traspasa ya todos los límites de la cortesia. ¿Habeis olvidado que estais en mi casa, y que delante de una madre estais diciendo á su hija que se retire?

¿No comprendéis que si alguna persona debe salir de aqui, esa sois vos?...

— Quedaos, pues, dijo Lucrecia con acento mezclado de mofa y de amenaza... quedaos... ¿Y vos, añadió dirigiéndose hácia Mad. de Rudesgens, estais



tratado definitivo, vá á ser la señal de serios conflictos entre los Pabellones Negros y las tropas francesas.

\*\*

Los sucesos de Tunez, segun todas las noticias, se reducen á que un oficial frances al salir del teatro, fué abofeteado por otro oficial italiano. Aunque lo mas lógico en este particular hubiese sido, que el oficial insultado se hubiera tomado la justicia por su mano, no ha sucedido asi. Este dió parte á los tribunales, de la ocurrencia, y estos á su vez, condenaron al italiano á seis dias de prision.

El general Boulanger jefe de las fuerzas que ocupan á Tunez, irritado por esta sentencia, ha dirijido á sus tropas una orden en que califica con términos severos la sentencia en cuestion, y manda que todo militar que lleve uniforme, haga uso de sus armas, cuando sin provocacion de su parte, sea atacado y golpeado por un individuo de otra cualquier nacion.

Aunque la conducta del general es natural y excusable en cierto modo, el general debiera haber tenido en cuenta que una orden del dia como la suya, puede, naturalmente, crear dificultades internacionales, y que por lo mismo debiera haberla sometido antes á la aprobacion del ministro de negocios extranjeros y al de la Guerra,

La circunstancia de haber sido conducido el oficial con esposas, segun los reglamentos de la Gendarmeria francesa, á bordo de un paquebot que se dirijia á Argel, conmovió de tal modo á la colonia italiana, que ignorando sin duda que es la aplicacion pura y simple del derecho comun, creia ver un rigor particular hácia un individuo italiano, hizo que se produjese un gran tumulto, oyendose gritos insultantes contra la gendarmeria francesa. Estos hechos de naturaleza á excitar las pasiones, son verdaderamente sensibles, y debian evitarse á toda costa.

\*\*

Segun noticias de Inglaterra, se cree que la comision del Canal de Suez habrá cumplido su

area antes de finalizar la semana, aunque no; puedan darse detallados informes, por estar comprometidos los comisarios en guardar secretos sus trabajos; puede decirse, sin embargo, que estan basados en la circular de Enero 1883; la cual ha sido aceptada. Algunos artículos introducidos en el proyecto han dado lugar á la discusion sobre el hecho de saber si no pasaban de los limites de la circular. Los comisarios ingleses han hecho todas las reservas necesarias.

A. de L.

## Noticias é intereses

LOCALES Y REGIONALES.

Apesar de estar rigorosísimos en extremo los exámenes practicados en el Real Conservatorio de Madrid, nuestro paisano D. Rafael Gisbert, pensionado por las Exma. Diputacion Provincial, ha sacado las notas de Notable, en el 6º año de violin, y en la Clase de D. Jesus Monasterio.

Nos dió un apreciable amigo de Madrid, que en conversacion tenida con el reputado profesor Sr. Monasterio, dijo este que el jóven Rafael promete un brillante puesto en el difícil instrumento á cuyo estudio se halla dedicado.

La Junta de sanidad de nuestra poblacion ha acordado reunirse todos los dias, para que sus individuos puedan comunicarse las impresiones que reciban y á fin de que en dichas reuniones se acuerden todas aquellas medidas relacionadas con la cuestion sanitaria que se crean convenientes y oportunas.

Despues de bastantes dias que venimos denunciandola, por fin ha sido reconocida la alfarilla de la plaza del Mercado que se señalaba como foco de infeccion.

Del reconocimiento practicado en el albañal referido, ha resultado que las aguas que por el mismo discurren han destruido parte de las obras, en el sitio que dá bajo de la pescaderia y cuartel de la Guardia civil, hasta el punto

que han quedado sin cimientos, y por consiguiente, en el vacío algunos de los pilares de sosten del referido edificio.

No es, por lo tanto, urgente ahora que se arregle dicha alcantarilla para la desinfeccion solamente, pues á esa urgencia, atendible en primer término, hay que añadir la que ofrece la inseguridad que, por la causa indicada puede ofrecer el edificio que ocupa la Guardia civil.

Sabemos que se han apuntalado los pilares que han aparecido descimentados, pero esperamos que no se descuidarán las obras de recomposicion de los mismos, asi como los de la alcantarilla, cosas ambas que reclaman actividad y celo.

En el limite de los terminos de Cocentaina y nuestra ciudad se ha acordado establecer un lazareto, donde serán fumigados y sufriran la cuarentena reglamentaria toas procedencias de los puntos infestados de la vecina provincia de Valencia.

Sabemos que se estan haciendo gestiones para adquirir un local que reúna todas las condiciones apetecibles para el caso.

El lunes próximo se inaugurará el nuevo servicio de carros para recoger las basuras organizado por el municipio al tenor de como se hallan establecidos en todas las poblaciones de importancia.

Es de suponer, que con esta inauguracion coincidan las disposiciones oportunas para la limpieza de las calles y el modo como los vecinos habrán de hacer entrega de las basuras para que puedan ser recogidas por los carros precitados.

El ayuntamiento, en la prevision de que pueda invadir la epidemia reinante la poblacion y para este caso desgraciado, ha hecho acopio de los materiales oportunos y que la ciencia recomienda como mas eficaces, con el fin de acudir con prontitud á desinfectar todos aquellos puntos que lo requieran, bien por que se den casos de enfermedades sospechosas, ó por otras causas.

De aplaudir es el celo del ayuntamiento en

estas circunstancias, en las que toda prevision es poca.

Cierto colega denuncia el derrumbamiento de los techos de unos nichos del cementerio, reclamando la atencion del ayuntamiento para que ordene estas que pueden convertirse en causas infecciosas de la poblacion. ¿No seria mucho mejor que el ayuntamiento se ocupara en la cuestion de la clausura del actual campo santo, que por la proximidad á poblado, es una constante amenaza contra la salud del vecindario y que pusiera cuanto esté de su parte para que la traslacion de la morada de los muertos de verificase á sitio mas conveniente que en el que hoy existe?

Aguardamos la contestacion sentada, por ser este asunto cuya resolucion resultaria contra las conveniencias de ciertos intereses, y contra el interés de ciertas personas, pero recomendamos el asunto al periódico aludido por si á sus instancias, bien oidas, aunque resulten erróneas, en ciertos centros, se resuelve en favor de la poblacion y del vecindario, que en los actuales momentos representan las conveniencias y los intereses supremos.

Ayer se verificaron los exámenes de la escuela pública de niños dirigida por el profesor D. Juan Antonio Cremades, con lisonjero éxito.

Los alumnos premiados fueron los siguientes: Primer premio.—D. Adolfo Morrió Jordá. Accésit.—D. Francisco Alfonso Espinos. Diplomas.—D. Agustin Reig Valor; D. Francisco Querol Perez; D. Manuel Boronat Botella; D. Francisco Boronat Sempere; D. Francisco Silvestre Abad; D. Antonio Gosalbez Blanes; D. Salvador Sempere Botella; D. Enrique Carbonell Terol; D. Santiago Vitoria Lluch; D. Antonio Vives Botella; D. Antonio Roman Garcia y D. José Llorens Moltó.

Con libros de amena lectura D. Desiderio Carbonell Terol; D. Miguel Rico Pastor; don Emilio Espinos Parera; D. Adolfo Carbonell Sarañana; D. Ramon Perez Botella; D. José Pascual; Pascual; D. Vicente Torregrosa Miralles; D. Vicente Ripoll Llorca; D. José Sal-

¿bien segura de tener derecho para arrojar de vuestra casa á la pretendida hija de Sofia Muller y de José Miras? ...

Al oír aquellas palabras, y como si de repente una fantasma espantosa, horrible, se hubiera presentado á la vista de Mad. de Rudesgens, fijó sobre Lucrecia una mirada desatinada, estendió hácia ella su mano que temblaba convulsivamente y repitió con voz entrecortada y sorda:

—¡La hija de Sofia Muller y de... ¡vos!...

—Si, yo, contestó Lucrecia.

—Silvia, Silvia, dijo su madre con un ademán repentino y sin apartar la vista de Lucrecia, Silvia, salid, salid.

—No, repuso Lucrecia con dureza, que se quede ahora para que sepa...

—¡Oh! exclamó Mad. de Rudesgens con un grito desesperado y juntando las manos, nada á presencia suya... nada á presencia suya...

Estas eran las palabras que Mr. de Rudesgens habia dicho á Silvia.

Miserable madre y miserable hija que tenian cosas que ocultar una de otra ¡Ah! ¡Toda falta tiene su castigo!

—Idos, Silvia, añadió Lucrecia despues de un momento de indecision; pero acordaos algun dia, que yo, la niña abandonada y proscrita, que yo, la muger perdida y á la que cada cual se cree con derecho de insultar, acordaos que he tenido compasion... y que no he querido vengarme, como hubiera podido hacerlo.

—Véte, véte, Silvia, la dijo su madre fuera de si, véte.

Silvia se aproximó á su madre y la tomó la mano para besársela; pero Mad. de Rudesgens la estrechó entre sus brazos y la retuvo entre ellos largo tiempo inundandola de lágrimas. Contemplábalas Lucrecia; una palidez mortal se esparció por su rostro y así que Silvia salió de la habitacion, exclamó:

—¡Ah! si, esa es la niña querida, esa es la hija bien amada, y á la que no se amenaza con arrojarla de la casa...

—¿Qué quereis? ¿qué me pedis? dijo madama de Rudesgens que apenas tenia fuerzas para hablar.

—Quiero vengarme, contestó friamente Lucrecia.

—¡De mí!... exclamó Mad. de Rudesgens, ¿pues qué os he hecho?...

—¡Oh! nada en verdad... dijo Lucrecia con malévola ironia, una madre que por ocultar sus faltas reniega de su hija, que poseedora de un caudal colosal, la condena casi á la miseria, que para asegurarse la posesion legitima de un gran nombre, la dota por medio de una acta falsa con el nom-

bre de un lacayo y de una muger miserable, la madre que todo esto hace tiene muy bien derecho para preguntar á su hija:

—«¿Pues qué os he hecho?»

—¿Quereis dinero?...

—No.

—¿Quereis un caudal?...

—Pues ¡Dios mío! ¿qué quereis?...

—Ya os lo he dicho, quiero vengarme.

—¿Pero de quién?...

—De Mad. de Menville.

Aunque aquellas palabras hubieran debido alejar el terror de que se hallaba poseida Mr. de Rudesgens, sin embargo, se quedó como helada; tan despiadado y amenazador era el acento de Lucrecia.

—¿De Mad. de Menville? repitió.

—Si, de esa á quien vuestro marido, vuestro yerno, y el amante de vuestra hija han ido hace poco á dar una satisfaccion por el insulto que recibió en vuestra casa.

—Pero, contestó Mad. de Rudesgens, parece que esos caballeros leyeron ayer una carta que atestigua la inocencia de Mad. de Menville...

—Esa carta es falsa, dijo Lucrecia, Mad. de Menville es culpable, debe serlo, quiero yo lo que sea...

—¿Lo quereis? preguntó Mad. de Rudesgens consultando la expresion de la fisonomia de Lucrecia.

—Y no vos lo quereis tambien contestó Lucrecia... y Silvia lo querrá, como vos.

—Pero, ¿qué puedo hacer yo contra esa desdichada y jóven muger?

—Vos, que tan perfectamente sabeis tomar vuestras precauciones para poner enteramente al abrigo vuestro honor... ¿no sabeis cómo se puede perder el de los otros?... ¡Oh! sois demasiado modesta; yo venia á pedir os consejos...

Mad. de Rudesgens inclinó la cabeza, tan furiosa como desconsolada por verse obligada á sucumbir bajo aquel implacable imperio que Lucrecia la imponia.

Por lo demás, ni un impulso de ternura ni de arrepentimiento habia agitado á aquellas dos mugeres. Aquella escena no era el reconocimiento de una madre y de una hija, era el pacto de dos culpables y de dos malvados.

—Mas, ¿qué mano infernal, exclamó encolerizada Mad. de Rudesgens, ha rasgado ese velo? ¿Quién os ha revelado ese secreto?



vador Llácer; D. Ernesto Querol Perez; D. Ricardo Llorca Jordá y D. Santiago Perez Frau. El acto terminó á las once próximamente.

Sentimos que el exceso de original dado de antemano, nos prive del gusto de publicar el segundo de los artículos que con el título de *El cólera y el crup* nos ha remitido el ilustrado médico D. Antonio Tormo.

Mañana lo publicaremos; ya que hoy ha sido imposible.

Por indisposición del maestro D. Juan María Martínez, no pudieron verificarse ayer los exámenes de la escuela que dirige, celebrándose en su lugar los de la que está á cargo de D. Juan Antonio Cremades, y cuyo resumen publicamos en otro suelto.

Celebraremos que el Sr. Martínez recobre bien pronto la salud.

“Conste, conste, conste,” que no dejamos sin contestación á *El Eco*, y que nunca le hemos calificado de ignorante, sin acompañar las pruebas, y conste que el que tenga un título ni aun que tuviera cien, no hace al caso. Harto sabido es el refrán de que Salamanca no presta lo que Naturaleza no dá.

Por lo demás, remitimos á *El Eco* á nuestro observatorio, allí verá si callamos ó no.

Ha empezado á recomponerse el antiguo camino de Caramanchel, que se encontraba en muy mal estado.

REMITIDO.

Sr. Director de EL SERPIS.

Onil 3 Junio de 1885.

Muy Sr. mio: Agradeceré infinito tenga la amabilidad de insertar en la sección correspondiente de su ilustrado periódico, el siguiente remitido.

Todos los filósofos, sin distinción, aceptan inconcusamente como axioma ó verdad indiscutible, que la muerte es el consuelo de la vida. Nosotros nos permitiremos añadir, con la venia de estos señores, que en muchas ocasiones ella es el consuelo de los que sobreviven.

En la muerte natural hemos observado que existen viudas muy consoladas y conformes con la muerte de sus esposos encenagados de vicios, dilapidadores de sus bienes y verdugos de sus familias, y cuando sobreviene aquello, quedan ellas tranquilas, disfrutando de una paz octaviana.

En la vida política sucede otro tanto; existen pueblos como Onil, que desgraciadamente son gobernados por personas que no poseen ninguna de las dotes como gobernantes, ni tienen como debían un poquito de pudor con que poder adornar los actos mas insignificantes de su vida, y los pueblos sufren las consecuencias precisas, irremisibles y naturales por los continuos desaciertos de su autoridad, sin otra esperanza, sin mas consuelo que la muerte civil de aquella personalidad que les causa tanta desgracia, sinsabores y miseria. Ya se observan los síntomas precusores con que se diagnostica una enfermedad cuyo pronóstico es grave (la muerte), y el pueblo desea con ansia su pronta terminación con el fin de conseguir mas tranquilidad en su espíritu, mejor administración y ver roto de una vez para siempre el yugo que le oprimía.

La vida del actual Alcalde Sr. Belda, ya se acerca á su ocaso; ya se presentan aquellos síntomas alarmantes, cuyo pronóstico reservado hace presumir una muerte segura, infalible, y el pueblo que tanto sufre y ha sufrido con sus desmanes, desaciertos é imprudencias desea con ansiedad su pronta terminación.

¡Cuántas equivocaciones se padecen al juzgar por las apariencias! El Sr. Belda aparece en el trato social con carácter humilde, complaciente y simpático; pero revestido de las insulas de autoridad es intransigente, oscuro, sin consideración á personas ni clases, siguiendo, sin duda, la conducta que le traza su asesor, aquel señor que ha desempeñado todos los cargos desde alguacil hasta alcalde, si bien extraoficialmente, persona que tendrá mucho de lo que se quiera, pero carece de torpeza y necesidad, especialmente en la cuestión rutinaria de secretaría y en todo aquello que tiene íntima relación con sus intereses privados hasta

el extremo de hacer figurar en el reparto de consumos á su antiquísima sirvienta, en concepto de mandadera, en categoría especial, como original es la idea ó invención, despues de cuarenta años que le presta sus servicios.

No admite reflexiones, el Sr. Belda, ni atiende á consideraciones de ninguna clase cuando trata de corregir la infracción de cualquiera de sus arbitrarios bandos de policía y buen gobierno.

Así sucedió en el hecho reciente que ocurrió con el honradísimo, pacífico y humilde vecino D. Rafael Juan quien al imponerle una multa de veinte reales, trató de probar su inocencia adiciendo algunas razones convincentes y ofreciendo la prueba testifical, pero el Sr. Alcalde con su carácter vertiginoso y sulfurado como un hidrófobo, no solo le desatiende sin querer oírle para administrar justicia, sino que lo despidió como á un acreditado criminal, ordenando al alguacil y policero le condujeran á la... á la calle, tal vez, debió ser; ocasionando con su imprudente modo de proceder un verdadero y sensible disgusto, en el que no dudamos tomará una eficaz y decidida parte la numerosa familia del multado, probando al Sr. Belda, una vez mas, el color azulado de la sangre que corre por las venas de tan ilustre y distinguida familia.

No es esta la primera vez que ha demostrado dicho señor, el odio que profesa á los miembros de la espresada familia, recordando el tradicional rencor del año 1840, fecha de tristes recuerdos para los vecinos de Onil, que tal vez para todos menos para el Sr. Belda yacian relegados al olvido.

La imprudencia es su gloria; y si admitimos con Salomon “el saber de un hombre se conoce por su paciencia ó prudencia,” muy pocos grados del saber le concederemos al espresado señor con su carácter intolerante y nada delicado.

No queremos descender á dar publicidad por medio de la imprenta, al concepto que tiene formado este señor de lo que en realidad significa el cargo de Alcalde, porque necesariamente habríamos de publicar el servicio honesto que le ha prestado la ayudanta de la maestra de niñas, desatendiendo sus sagrados deberes de profesion; la aplicación que dá á los fondos del Pósito de cuya parte alicuota responde con su firma el subsecretario Sr. Tormo; el aprecio y distinción que le merece la casa hospicio de Nuestra Señora la Virgen de la Salud, cuyas habitaciones han sido ocupadas por armadores de conos, contra el fin piadoso de su creación; el servicio particular de los guardas de campo; los descubiertos en la contribucion territorial, de consumos, cuotas de mensualidades en los casinos, sin satisfacer el cumplimiento como fundador, etc. etc., hechos que dan tristeza relatarlos, al recordar los versos del Sr. Monzó, el cual decía al amor ingrato:

“Premia Dios al ser que es bueno

Dulce es de amor el encanto,

De esperanza siempre lleno.

¡Lo que ese manchó de cieno

Yo lavaré con mi llanto!

Por todos cuantos hechos dejamos apuntados y otros mil que omitimos, en gracia á la brevedad, el pueblo desea con anhelo termine el bienio y tomen posesion los nuevos alcaldes, dando fin á la política del Sr. Belda, retirándose á Tablada (Palomaret) para bien, felicidad y consuelo de sus pacíficos y humildes vecinos.

Anticipadamente doy á V. las gracias, señor Director, y con aprecio sincero me repito de V. afmo. S. S.

Q. B. S. M.

E. amigo.

Correspondencias.

DESDE MADRID.

Madrid 11 Junio 1885.

En el campo político continúa reinando la calma más absoluta; es verdad que aun hay quien sueña con la crisis y que el proyectado debate no se deja de la mano por algunos, pero esto es insuficiente para promover el entusiasmo y la animación entre los concurrentes al

salon de Conferencias. Además son muchos los hombres políticos ausentes hoy de la corte, y nada indica que este movimiento esté próximo á cesar; antes es posible que aumente precipitando la clausura de las Cámaras y abriendo el paréntesis que deba cerrarse en otoño con la crisis parcial, el cambio de política etc. que anuncian los profetas oposicionistas.

Del debate, puedo decir á V. que las cosas continúan como antes, es decir, el señor Sagasta y los prohombres de su partido se manifiestan contrarios á este procedimiento, que juzgan inútil, porque vendría á prestar fuerzas al gabinete que preside el señor Cánovas; en cambio, las fracciones republicanas y entre todos el señor Castelar, opinan de una manera diametralmente opuesta, no faltando quien asegura que quiera ó no el jefe del fusionismo, el debate se planteará, interviniendo en él la izquierda, segun tiene prometido el general señor Lopez Dominguez. Hoy se celebrarán nuevas conferencias, que no sabemos si darán más resultado que las anteriores, porque tambien debo advertir á Vd. que hay quien sospecha, que si el señor Sagasta se mantiene firme en su propósito, el jefe de los posibilistas cederá á tiempo y no habrá debate ni cosa que se le parece.

De los presupuestos de Cuba, se habla en el sentido de que probablemente no se discutirán esta legislatura; los ministeriales niegan el rumor de que la comision pretenda destruir por completo, ó poco menos, la obra presentada por el señor conde de Taja de Valdovera; introdujese tal vez, añaden, algunas modificaciones, pero será de acuerdo con el gobierno y sin que á tales enmiendas se les pretenda dar carácter de oposicion ú hostilidad.

Los diputados y senadores castellanos visitarán al señor presidente del Consejo de ministros, con objeto de manifestarle el acuerdo tomado en la reunion última de explicar una interpelacion sobre el estado de la poblacion agricola. No se sabe en que actitud se colocará el Sr. Cánovas; pero por si fuera desfavorable, parece que el Sr. Duro, diputado por Valladolid, provocará un debate sobre este asunto, pidiendo la unificación de las tarifas de ferro-carriles, la rebaja de precios para el transporte de cereales, harinas y vinos españoles y el aumento de precios para la importacion de cereales y harinas del extranjero.

Las noticias del cólera no patentizan grandes novedades, si se exceptua Murcia, donde se dice que han ocurrido veintiocho casos, ademas de otros que se han presentado en pueblos de la provincia de Toledo. En Madrid el supuesto cólera se fué como vino y en los momentos actuales la tranquilidad de los ánimos se halla restablecida por completo. La desinfeccion de calles, mercados, mataderos etc. continua con aplauso de todos y hoy se ha llevado á cabo la limpieza y fumigación del barrio de las Peñuelas, que bien la necesitaba, segun parece.

De Valencia continúan llegando quejas por la conducta poco cortés, que, segun parece, sigue la comision oficial con el doctor Ferran, no consultándole para nada; tambien se asegura que los comisionados han recibido nuevo aviso de que terminen su mision lo mas brevemente posible.

En el Consejo de hoy los ministros han dado cuenta á D. Alfaro de los asuntos ordinarios.

N.

Boletin Religioso

SANTO DE HOY.—San Antonio de Pádua, confesor.

SANTO DE MAÑANA.—S. Basilio el Magno.

Última hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE “EL SERPIS.”

Madrid 12 Junio 1885 tarde.

Las noticias sanitarias de hoy no son tan satisfactorias, como el dia anterior.

El cólera aumenta en la provincia de Castellon de la Plana.

Madrid 12 Junio (3:40 tarde).

Los conservadores ingleses, se hallan divididos.

Prosigue la crisis ministerial en Lóndres. Probablemente continuará al frente del Gobierno Mr. Gladstone.

Madrid 12 Junio 4:5 tarde.)

No se dice nada nuevo sobre el debate político.

En Madrid la salud pública sigue perfectamente.

No inspiran temor los casos sospechosos ocurridos.

Madrid 12 Junio (5 tarde.)

El Gobierno se halla dispuesto á prohibir las ciencias que soliciten los empleados públicos.

Siguen adoptándose medidas sanitarias.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas (dispensias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad de todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la lavajiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra—el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—“Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último, tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.”

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento intermitente, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropezia y estreñimiento.—Núm. 49,522. El Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 390 rs.

Deben tenerse en esta ciudad, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Lóndres, y 8, rue Castigliones Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona Depósito en esta Ciudad. Vda. de R. Alfonso-Mayor, 8.

Se componen

toda clase de máquinas de coser, sean del sistema que se quiera, garantizándolas despues de arregladas.

Precios módicos. Calle de San Agustin, núm. 10.

Tomate.

En la Tienda de Comestibles de Manuel Segura, se acaban de recibir latas de á 2 rs.

Santo Tomas 3.

ALCOY 1885.

Imprenta de Manuel Molté, 9. Mercad 9.



SECCION DE ANUNCIOS

# Abono animal de la marca



## ANCORA



AGRICULTORES, los maravillosos resultados obtenidos con el empleo de este ABONO son la mayor garantía para el consumidor.

**ABONO animal de la marca "ANCORA,"**

Recomendamos a los agricultores nuestro ABONO por reunir todas cuantas materias fertilizantes se necesitan para el completo desarrollo de los árboles y sembrados. Tenemos en nuestro poder certificados de sus buenos resultados, expedidos por infinidad de cosecheros que lo han empleado. Lo garantizan sus fabricantes al que lo solicite. —FACUNDO VITORIA E HIJOS.—Precio en fábrica 18 pesetas los 50 kilos.

### GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

AGUARDIENTES Y ESPIRITUS D. Francisco Giner, S. Miguel 40. Esquina a la calle Mayor	PAPELERÍA, Manuel Moltó Mercado 9.	LOZA y CRISTAL. D. José Martínez Mercado 18. (La Perla.)
ZAPATERÍA, D. Francisco Badía S. Lorenzo 2.	LAMPISTERÍA, D. Desiderio Margarit San Lorenzo 23 (Tienda de la Cam- pana.)	LA VALENCIANA Primitiva Funeraria D. Francisco Hur- tado Escuela 8.
CAFE Y FONDA, D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agus- tín 20.	Comestibles y Ultra marinos TIENDA DE STA LUCÍA D. Manuel Segura Sto Tomás 3.	
DROGUERÍAS. D. Eduardo Fiol, Mercado 2	GORRERIA Eduardo Martínez Vall 17	

## Ganga

para los fabricantes.

Magníficos telares **PLATT** a la plana y de tres cajones, de 8 y 10 lizos y juegos de segmentos, espadas y escéntricos, a propósito para la fabricación de paños, mantas, cosolies, panas, patenes, etc. de 185 centímetros, ancho y casi nuevos, de coste 280 duros uno. Se ceden a la **mitad precio**. —Dirigirse, **E. R.** dentro de anuncios, Escudillers, 30, Barcelona.

### SE VENDE

- Una máquina para cardar é hilar lanacon los bultos siguientes:
  - Un diablo.
  - Una emborradora.
  - Una bovina de 30 hilos.
  - Un torno mecánico de 180 husos.
  - Y una espiadora.
- Darán razon en esta Administracion.

### Importantísimo a la humanidad

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Deiz acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgante, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inevertadas bazo, estómago mesenterio, llagas, trases rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

### El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras, en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

### MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA LANERA

NUEVA S. FRANCISCO, 5, 1.º **FRANCISCO VIETA** NUEVA S. FRANCISCO, 5, 1.º  
BARCELONA, BARCELONA  
Único representante en España de los constructores de máquinas más perfeccionadas, mas ventajosas y mas necesarias hoy día a la fabricacion lanera.

**MAQUINAS AUTOMATICAS para LAVAR LANA**  
—Nuevo sistema—**HIDRO EXTRACTORES**—Nuevo sistema—  
**MAQUINAS DE SECAR CONTINUAS Y AUTOMATICAS**  
**SURTIDOS** del sistema que hoy día goza de mayor **ACEPTACION**

**NUEVOS CONTINUOS** de láminas de acero fijas y móviles con **PRIVILEGIO EXCLUSIVO**

### SELFACTINAS DE NUEVO SISTEMA

Las mas perfeccionadas, sencillas, sólidas, baratas y de mejores resultados.  
**ASPIS AUTOMATICOS** de parada instantánea para lana, hilo, algodón, etc.

**MAQUINAS DE URDIR, ENCOLAR, SECAR Y PLEGAR LAS TELAS, NUEVO SISTEMA**  
El urdidor se para cuando se rompe un hilo.  
Ultimos sistemas **TELARES INGLESSES Y ALEMANES** Ultimos sistemas

**Telares Crompton, perfeccionados y completamente reformados**  
Y todas las demas máquinas que se emplean en la industria lanera.

**PRESAS DE EMBALAR** toda clase de lanas, deshechos, cabos, borra, etc. en **BALAS CUADRADAS**  
**CINTAS** de cardas de hierro y acero, correas y toda clase de accesorios.

## LA MOMA

PERIÓDIC BALLADOR Y BATALLADOR.  
Se suscribe en Alcoy, imprenta de M. Moltó, Mercado 9.

### 15. MERCADO 15.

## MAQUINAS PARA COSER de La Compañia Fabril SINGER



Cualquier modelo de sus célebres máquinas a **2,50 PESETAS** semanales Pagos al contado **10 p** de rebaja, Garantía verdadera é ilimitada Enseñanza gratis a domicilio. Gran depósito de sedas, algodones y piezas sueltas de costuras.

Recomendamos nuestra nueva máquina de lanzadera oscilante, especial para trabajos de adorno por su puntada brillante y fina.

ÚNICA SUCURSAL EN ALCOY  
**15 MERCADO 15**

### TRADUCCIONES.

Se hacen del francés, del italiano y del inglés directamente con la mayor correccion y a precios módicos.  
Informarán en esta Administracion.

**DANIEL CORTEZO Y COMP.º**—EDITORES,  
BARCELONA.

### ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE.  
Seccion 1.º—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la *Biblioteca clásica Española*: **16 REALES**.  
Seccion 2.º—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: **8 REALES**.

### ESPAÑA

sus Monumentos y artes—su naturaleza é historia  
Un cuaderno semanal de **100 páginas**, con profusa ilustracion: **4 reales**.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Progreso, 15.

## GANGA

Se vende un rótulo ó letrero de grandes dimensiones y apropiado para establecimiento público, tienda de comercio etc. etc.  
Se dará barato  
En esta Administracion informarán.